



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 4.077.-1

MAT: APRUEBA "PROGRAMA APOYO A DEPORTISTA DESTACADO".

Laja, 03 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Programa "Apoyo a Deportista Destacado".
- 2.- D.A N° 3.973 de fecha 14.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 3.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Apoyo a Deportista Destacado".
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al Centro de Costo 600505; cuenta 22.02.002 por un monto máximo de \$250.000.- previa presentación de boletas y/o facturas, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quien la subroge.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- D.A.F.
- Control Interno
- DIDECO
- Deportes
- SSMM ✓



“PROGRAMA, APOYO A DEPORTISTA DESTACADO”

FUNDAMENTACIÓN:

Sin duda, en todos los deportes el financiamiento económico es un obstáculo que se interpone en el camino, más aún cuando los gastos que se incurren para llevar a cabo la práctica deportiva son elevados, considerando dentro de éstos, la indumentaria deportiva, elemento indispensable para cada deporte en específico, ya que permite la comodidad y así un buen desarrollo en el juego.

De esta manera a través, de la Unidad de deportes Municipal, se apoyará al tenista Lajino, Sebastián Vidal Osses con implementación deportiva consistente en vestuario (polera, cortaviento, short y zapatillas) como parte de su uniforme para la gira sudamericana que realizará en octubre, llevando el nombre de la comuna de Laja a esta instancia internacional.

OBJETIVOS:

- Adquisición de indumentaria deportiva en apoyo de tenista Lajino.

DESCRIPCIÓN:

Cantidad: 1 polera.
1 short.
1 cortaviento.
1 par de zapatillas.
1 par de muñequeras.

Fecha: 25 de septiembre de 2013.

Beneficiario: tenista Sebastián Vidal Osses.

ACTIVIDADES:

- Coordinar con beneficiario, tallas de ropa deportiva.
- Realizar proceso administrativo para compra de equipos.
- Hacer entrega de la implementación a deportista mediante acta de recepción.
- Otras actividades inherentes al programa

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 250.000 presupuesto año 2013 centro de costos 600505 cuenta 22.02.002

VÍCTOR CUEVAS ARIAS
ENCARGADO DE DEPORTES

IVONNE MORALES BURGOS
DIDECO